



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

A quienes integramos la Comisión de Educación y Cultura, por indicaciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, nos fue turnada para su estudio y dictamen la **Iniciativa con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Lic. Benito Juárez García del Recinto Legislativo, el nombre de Alejandro Gascón Mercado**, presentada por la Diputada Marisol Sánchez Navarro.

La Comisión de mérito es competente para conocer, analizar y emitir opinión técnica del presente asunto de conformidad con lo establecido en los artículos 66, 67, 68 y 69 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como los numerales 51, 54, 55, fracción VI, 99, 100 y 101; al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA:

La Comisión de Educación y Cultura es encargada de conocer el presente asunto, para lo cual desarrolló el análisis de la propuesta conforme al siguiente procedimiento:

- I. En el apartado de "**ANTECEDENTES**" se da constancia del trámite del proceso legislativo y de la recepción del turno para la elaboración del dictamen de la iniciativa a la que se hace referencia;
- II. En el apartado correspondiente a "**CONTENIDO DE LA INICIATIVA**" se sintetiza el alcance de la propuesta que se estudió;



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

III. En el apartado de "**CONSIDERACIONES**" las y los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, expresamos los razonamientos y argumentos con base en los cuales se sustenta el presente, y

IV. Finalmente, en el apartado "**RESOLUTIVO**" se presenta el proyecto que expresa el sentido del dictamen.

I. ANTECEDENTES

1. Con fecha 17 de mayo del año 2019, la Diputada Marisol Sánchez Navarro, presentó ante la Secretaría General del H. Congreso del Estado, la Iniciativa con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Lic. Benito Juárez García del Recinto Legislativo, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.
2. Posteriormente, la Presidencia de la Mesa Directiva ordenó el turno a esta Comisión de Educación y Cultura con el fin de proceder con la emisión del dictamen correspondiente.

II. CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Entre los motivos que fundamentan su iniciativa, la Diputada Marisol Sánchez Navarro, argumenta que:

- La inscripción del nombre de una persona con letras de oro en el muro de honor de la sala de sesiones de este Honorable Congreso, es el máximo reconocimiento que el Poder Legislativo puede otorgar a su legado y su



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

trayectoria; y que mejor representante de la política nacional que Alejandro Gascón Mercado, sin lugar a dudas un hombre y un político ejemplar, integro, congruente con su ideología política, a la que nunca traicionó, y de la que jamás claudicó; su lucha por un Nayarit mejor, un México mejor, un mundo mejor, más justo, más igualitario, más equilibrado, fue hasta el último día de su vida, hasta el último aliento luchó por el triunfo de la clase proletaria, de la clase obrera, por la instauración del comunismo, vio siempre en el comunismo la solución a todos los problemas sociales y de miseria que vive este país, a la terminación de la pobreza en todos sus niveles, a la terminación del abuso de una clase por otra, a la terminación de la corrupción, en el comunismo nunca más un niño moriría por falta de medicamento, nunca más un hombre tendría que preocuparse por no tener comida para llevar a su familia.

- Alejandro Gascón Mercado nació el 3 de marzo de 1932 en el poblado de Aután, municipio de San Blas, Nayarit; cuando no existían caminos, luz eléctrica, agua potable, escuelas ni médicos; fue discípulo de Severiano Ocegueda y Vicente Lombardo Toledano, de quien fuera su secretario particular, ambos personajes conformaron su formación y principios políticos e ideológicos; que lo convertiría en un precursor e impulsor de las organizaciones políticas y sindicales de izquierda, en ferviente luchador comunista.
- Alejandro era un hombre que formaba y convencía con el ejemplo, el Presidente Municipal y su equipo de trabajo barrían las calles de Tepic, y no se trataba de una pose política, ni de falsa humildad, tampoco de posar para los reflectores, (antes no era tan usual, posar para la foto); no, se trataba de enseñar a la población la importancia de la limpieza, se trataba, decía



Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

Alejandro de "sacar primero la basura del cerebro de la gente para poder recogerla, si llegamos a la convicción de que la basura es un enemigo público, la podemos combatir y no fomentarla", Alejandro era un hombre visionario, adelantado a su tiempo, sabia la importancia de mantener limpia la ciudad, sin contaminación, la contaminación del rio mololoa fue una de sus grandes preocupaciones, no se trata de un moda ecologista, se trata de salud pública, pero fue la mezquindad política la que impidió que se lograr un verdadero proyecto de limpieza y recuperación del rio Mololoa.

- El Gobierno del Estado de aquel tiempo quiso asfixiar su gestión a través de las finanzas, reduciendo su presupuesto y sus participaciones, no funciono la estrategia, Alejandro era un hombre brillante, demasiado inteligente, y tenía el apoyo de la gente, sus conocidos le prestaron (sin intereses) para pagar las primeras quincenas, logro que TABAMEX le donara seis camiones de basura, sus colaboradores llevaban sus propios enseres de limpieza y equipo para trabajar, aun sin grandes recursos económicos, logró realizar mucha obra pública, toda una proeza lograr una gestión municipal tan exitosa y democrática en los tiempos del partido único todopoderoso, mucho más cuando se instauró una administración municipal de izquierda, social y democrática.
- Alejandro pasó los últimos años de su vida como un hombre sencillo que nunca se enriqueció al amparo del poder público y que fue fiel a sus ideales. Para todos aquellos que se precien de conocer la historia y la política del Estado y del País, Alejandro Gascón Mercado es un referente obligado como uno de los precursores de la lucha por la transición democrática en México y, como uno de los dirigentes de aquella izquierda mexicana que con todas sus



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

contradicciones y sus dificultades transitó de la marginalidad a un espacio de lucha política abierta, cuando estaba totalmente cerrada, fue un hombre que golpe a golpe y paso a paso, abrió los espacios de los que hoy, los que estamos en este recinto legislativo gozamos.

- En mérito de los razonamientos antes señalados y en el marco del 86 aniversario de su natalicio, comparece ante esa Honorable Asamblea Legislativa para proponer la inscripción con letras de oro en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Lic. Benito Juárez García del Recinto Legislativo, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

III. CONSIDERACIONES

De acuerdo al análisis pertinente de la presente iniciativa se considera que:

- A lo largo de la historia de nuestro Nayarit, han figurado un sinfín de personajes que han dejado huella, dignos de ser reconocidos por las aportaciones que dejaron en el presente. Todos y cada uno de ellos de distintas maneras contribuyeron a la construcción de la sociedad que actualmente somos, con mayores derechos y mejores oportunidades.
- En el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez", del H. Congreso del Estado de Nayarit, están inscritos en letras doradas algunos nombres de personajes ilustres o hechos históricos distinguidos que merecen el homenaje de todo el pueblo y Gobierno de Nayarit.



con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

PODER LEGISLATIVO

- Cada uno de estos personajes históricos sirve para evocar su ejemplo, su grandeza, la eficacia de sus servicios, porque luchamos para defender este solar nativo como lo hicieron Ocelotl, Tenamaxtli y Nayarit; otros lucharon por la dignidad, la Soberanía Nacional, la Democracia y la Federación como Eulogio Parra, Juan Escutia y Bibiano Dávalos; hubo nayaritas que se integraron a la Revolución de 1910 para luchar por nuestra Independencia y Autodeterminación como los constituyentes de Querétaro Juan Espinosa Bávara, Esteban Baca Calderón, Marcelino Cedano, Cristóbal Limón y Andrés Magallón; algunos Nayaritas fueron hombres de elevada vocación social como los hermanos Enrique Gregorio y Pedro Exiquio Elías y hubo quienes consagraron su espíritu Liberal a favor de la Educación del pueblo, entre ellos registramos a Fernando Montaña, Rosa Navarro, Antonio Rivas Mercado y Ramona Ceceña Hernández.
- Este muro histórico que compila los nombres de los personajes consagrados en el Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Nayarit, resalta la grandeza de los hombres y mujeres de Nayarit.¹
- Quienes integramos este Cuerpo Colegiado coincidimos en que *"la inscripción del nombre de una persona con letras de oro en el muro de honor de la sala de sesiones de este Honorable Congreso, es el máximo reconocimiento que el Poder Legislativo puede otorgar a su legado y su trayectoria"*, tal y como fue referido en la iniciativa propuesta.

¹ Consultable en: <http://www.congresonayarit.mx/muro-de-honor/>



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

- Aunado a lo señalado en la iniciativa en estudio, respecto de la trayectoria del nayarita ilustre Alejandro Gascón Mercado, de manera breve podemos resaltar que:
 - Fue uno de los principales dirigentes de la izquierda mexicana, Presidente Municipal de Tepic a principios de los años setentas, Diputado Federal y candidato a la gubernatura de Nayarit por el Partido Popular Socialista.
 - Cuando ganó la Presidencia Municipal de Tepic en 1972 fue considerado como el primer izquierdista en lograr tal cargo en México. Posteriormente, en 1975 con su candidatura a la gubernatura de Nayarit se menciona que obtuvo la mayoría de los votos de los electores para gobernador, pero que la dirigencia del PPS, cuyo presidente era el oaxaqueño Jorge Cruickshank García, negoció con otro partido político su triunfo a cambio de una candidatura a senador para él, en protesta Alejandro Gascón rompió con el Partido Popular Socialista y realizó una amplia campaña de denuncia del fraude en Nayarit y en la capital del país.²
- En este sentido, una vez que ha sido analizada la vida, obras y aportaciones del personaje que se propone, ésta Comisión de Educación y Cultura considera conveniente que sean inscritos con letras de oro en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones de este Recinto Legislativo el nombre de Alejandro Gascón Mercado, por sus valiosas contribuciones a la sociedad nayarita.

² Consultable en: <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/alejandro-gascon-mercado-1932-2005>



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

- Finalmente, esta Comisión Dictaminadora considera conveniente realizar algunas modificaciones a la propuesta inicial por cuestiones de técnica legislativa, sin alterar de manera sustancial el objeto de la misma.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, las y los integrantes de ésta Comisión de Educación y Cultura, de acuerdo al análisis realizado a la iniciativa que nos ocupa, coincidimos con el fundamento lógico y jurídico que sustenta la misma y acordamos el siguiente:

IV. RESOLUTIVO

PROYECTO DE DECRETO

ÚNICO.- La Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, autoriza inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado, como homenaje póstumo a un precursor de la vida democrática del Estado de Nayarit.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

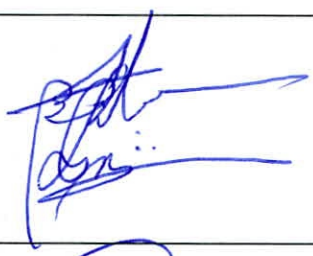
Dado en el recinto oficial del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic, su capital, a los 22 días del mes de agosto del año 2019.



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

NOMBRE:	SENTIDO DEL VOTO:		
	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
 Dip. Marisol Sánchez Navarro Presidenta			
 Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez Vicepresidenta			
 Dip. Ignacio Alfonso Langerica Ávalos Secretario			
 Dip. Eduardo Lugo López Vocal			
 Dip. Karla Gabriela Flores Parra Vocal			